

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar

24 MAY 2010

DECRETO EXENTO N° 3286/

Vistos:

La Licencia Médica presentada por el Funcionario don (ña) Hilda Vásquez Hernández Auxiliar Grado 15° EMS, lo dispuesto en el Art. 110 ley N° 18.883, Estatuto Administrativo Municipal Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Licencia Médica al Funcionario a don (ña) Hilda Vásquez Hernández Auxiliar Grado 15° EMS desde 22 de Mayo del 2010 hasta el 20 de Junio del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Por Orden del SR. Alcalde



ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

(S)



HUGO HERNANDEZ ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- KAZR/HHAP/HECP/meqt.-